V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36191 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas mixtas, de referencia C-0131/2024, con destino a riego, en el término municipal de Garcihernández (Salamanca).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Cortezuelos" (G23820913) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas mixtas, en el término municipal de Garcihernández (Salamanca), por un volumen máximo anual de 29.042 m³, un caudal máximo instantáneo de 12,60 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,87 l/s, con destino a riego, la Comisaria por delegación de la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (Res. 06.11.2019, BOE 20.11.2019, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 29 de septiembre de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. José Sánchez Sánchez con referencia PRSA148025 y la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de Dª. María de los Ángeles Sánchez Sánchez PRSA148011.

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Cortezuelos" (G23820913).

Tipo de uso: Riego de 5,2 ha en rotación dentro de un perímetro de 16,1882 ha.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 29.042.

Volumen máximo mensual (m³): 12.960.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 12,60.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,87.

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400558- Río Gamo 2 y Masa de agua subterránea 400052-Salamanca.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

cve: BOE-B-2025-36191
Verificable en https://www.boe.es

Valladolid, 1 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250045260-1

cve: BOE-B-2025-36191
Verificable en https://www.boe.es